



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	<b>Racionalidad y gubernamentalidad neoliberal: una mirada crítica de los efectos de la política urbano-habitacional</b>
2. Nombre de la sección:	<b>Electivo</b>
3. Profesores:	<b>Jorge Larenas Salas</b>
4. Ayudante:	<b>Diego Orrego Salinas</b>
5. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
6. Horas de trabajo de estudiante:	9/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	6 horas
7. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
8. Número de créditos SCT – Chile:	6

**9. Propósito general del curso**

Introducir a la comprensión del neoliberalismo en tanto racionalidad que orienta las prácticas de individuos e instituciones. Adicionalmente, comprender que la racionalidad se promueve por medio de mecanismos de gubernamentalidad, es decir, a través del gobierno de las conductas de sujetos y poblaciones. El curso propone develar la racionalidad que articula la política urbano-habitacional vigente además de analizarla en tanto mecanismo de gubernamentalidad.

**10. Resultados de Aprendizaje:**

Contribuir al desarrollo de una perspectiva crítica de observación y análisis de la razón neoliberal a través del análisis de los sistemas normativos que regulan -de un modo general- la producción del hábitat urbano. Ello implica analizar el marco normativo de la política habitacional y urbana (Política de Desarrollo Urbano, Sistema de Subsidio Habitacional, Decretos de Programas, entre otros).

Para ello los estudiantes requieren comprender ciertas aproximaciones conceptuales que les permitan tematizar y problematizar en torno a racionalidad y gubernamentalidad neoliberal, con aplicaciones específicas en el ámbito urbano-habitacional. Lo anterior implica identificar estudios de caso que permita evidenciar el modo en que opera el modelo neoliberal.

**11. Saberes / contenidos:****1. El neoliberalismo como racionalidad.**

- 1.1. Una dicotomía constitutiva en la segunda parte del siglo XX: Socialdemocracia y Neoliberalismo.
- 1.2. Por qué debe entenderse el neoliberalismo como racionalidad (y no como ideología).
- 1.3. La noción de dispositivo como estrategia analítica.
- 1.4. Chile: el laboratorio neoliberal.
- 1.5. La política urbano-habitacional: componente clave del dispositivo neoliberal.

**2. Estudios de Gubernamentalidad.**

- 2.1. La constitución del Estado moderno y la necesidad de gobernar las conductas de individuos y poblaciones.
- 2.2. La gubernamentalidad en el contexto neoliberal.
- 2.3. El autogobierno y el sujeto-empresa. El rendimiento individual como centro de la vida.

**3. Develando la racionalidad neoliberal en la política urbano-habitacional.**



Sesión	Contenido/Actividades
1	Presentación del Curso: introducción a conceptos básicos. Presentación del encargo y de un repertorio de programas y/o casos a analizar; Constitución de Grupos.
2	Una dicotomía constitutiva en la segunda parte del siglo XX: Socialdemocracia y Neoliberalismo.
3	Neoliberalismo como racionalidad y no como ideología. La noción de dispositivo como estrategia analítica
4	Chile: el laboratorio neoliberal. La política urbano-habitacional: componente clave del dispositivo neoliberal
5	Estudios de Gubernamentalidad. La constitución del Estado moderno y la necesidad de gobernar las conductas de individuos y poblaciones.
6	Análisis de Programas (Trabajo Tutelado)
7	Análisis de Programas (Trabajo Tutelado)
8	Presentaciones Entrega Parcial
9	La gubernamentalidad en el contexto neoliberal. El autogobierno y el sujeto-empresa. El rendimiento individual como centro de la vida.
10	Develando la racionalidad neoliberal en la política urbano-habitacional. El rediseño institucional de la política urbano-habitacional
11	Análisis del sistema de subsidio habitacional Análisis de la Política Nacional de Desarrollo Urbano 1979
12	Análisis de la Política Nacional de Desarrollo Urbano 2014
13	El giro comunitario y de la integración social
14	Presentaciones Finales Cierre del Curso

**4. Metodología:**

El curso se organiza en formato de taller, en el que se combinan las clases lectivas con la implementación de mesas redondas, exposición y discusión de ideas a partir de trabajos grupales.

**5. Recursos:**

Se requiere sala con mesas de trabajo (los estudiantes deben tener las condiciones para trabajar con sus ordenadores en el aula)

**6. Gestión de materiales:**

No se contempla gestión de materiales

**7. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:**

No aplica

**8. Evaluación:**

El curso implica la elaboración de un trabajo a lo largo del semestre, el cual considera una entrega parcial y una entrega final. Cada entrega estará acompañada de una corrección individual que deberá ser agendada por los estudiantes de acuerdo a un calendario que será publicado oportunamente. La nota de promoción corresponde al promedio ponderado de estas dos notas.

**9. Requisitos de aprobación:**

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

**10. Palabras Clave:**

Racionalidad Neoliberal-Gubernamentalidad-Análisis de Políticas Públicas

**11. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

- Agamben, Giorgio (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Brown, W. (2016) *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo.* Malpaso Ediciones, Barcelona.
- Gárate, M. (2012) *La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003).* Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2017) *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal.* Gedisa, Barcelona.
- Rose, N. O'Malley, P. & Valverde, M. *Gubernamentalidad.* Astrolabio Nueva Época N°8, Junio 2012, pp.113-152.

**12. Bibliografía Complementaria:**

- Angelcos, N; Pérez, M (2017). De la "desaparición" a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review.* 52(1), 94-109.
- Arellano, J.P. (1976) *Elementos para una política de vivienda social.* Estudios CIEPLAN 5. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago de Chile.
- Brown, W. (2020) *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente.* Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires.
- Energici, M. A. (2016) *Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico.* *Psicoperspectivas,* 15(2), 29-39.
- Larenas Salas, J., Fuster Farfán, X., & Gómez León, J. (2018). 584. *Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile.* *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* 22.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2017) *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia.* Gedisa, Barcelona.
- Rodríguez, A. (1983) *Por una ciudad democrática.* Ediciones Sur. Santiago de Chile.
- Ruiz Encina, C. (2019) *La política en el neoliberalismo. Experiencia latinoamericanas.* LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Secchi, B. (2015) *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres.* Catarata, Madrid.
- Wacquant, L., Slater, t., y Borges Pereira, V (2014). *Estigmatización Territorial en Acción.* *Revista INVI,* vol.29, n°82, p.219-240.

**IMPORTANTE**

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:



**fau**

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Carrera de Arquitectura**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*

*ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".*